



Cuentas y paquetes

SOSTEN MUTUO SRL
AVDA SAN MARTIN 2386 PISO 1 DTO 2
5152 - VILLA CARLOS PAZ - CORDOBA

110153035202309083DIGITAL OCCBA-515225053970000PA00000000

Cuenta Empresas Persona Juridica

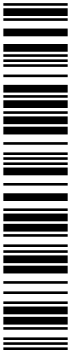
CONSOLIDADO

MANTENIMIENTO \$ 7.500,00	MOVIMIENTOS \$ 0,00	BONIFICACIONES \$ 0,00	CUENTA DÉBITO CC \$202-043533/6
Cuentas CC \$ 202-043533/6 (Cta.Cte.Bancaria) CC \$ 202-043555/8 (Cta.Cte.Bancaria) CC U\$S 202-401979/0 (Cta.Cte.Bancaria)			
Intervinientes SOSTEN MUTUO SRL SOSTEN MUT (30-71467861-9)			

Cuentas

CONSOLIDADO

CC \$ 202-043533/6 (Cta.Cte.Bancaria - incluida en el paquete Cuenta Empresas Persona Juridica) Cbu 01702028 20000004353364 Sucursal gestora: 0473					Saldo Consolidado \$ 233.375,24
Intereses	PROMEDIO CON ACUERDO \$ 0,00	INTERES SOBRE ACUERDO \$ 0,00	PROMEDIO EN EXCESO \$ 1.067,17	INTERES EXCEDIDO \$ 167,67	TNA 0,000
CC \$ 202-043555/8 (Cta.Cte.Bancaria - incluida en el paquete Cuenta Empresas Persona Juridica) Cbu 01702028 20000004355582 Sucursal gestora: 0473					Saldo Consolidado \$ 0,00
CC U\$S 202-401979/0 (Cta.Cte.Bancaria - incluida en el paquete Cuenta Empresas Persona Juridica) Cbu 01702028 26000040197900 Sucursal gestora: 0473					Saldo Consolidado U\$S 0,00



Movimientos en cuentas

CC \$ 202-043533/6 (Cta.Cte.Bancaria) - Resp.inscr.exen.reg.per.c/vt

FECHA	ORIGEN	CONCEPTO	DÉBITO	CRÉDITO	SALDO
SALDO ANTERIOR					2.790.982,91
31/08	D	REG REC SIRCREB F:31/08/23	-4.920,00		2.786.062,91
31/08	D	REG REC SIRCREB F:31/08/23	-1.770,00		2.784.292,91
31/08	D	REG REC SIRCREB F:31/08/23	-5.220,00		2.779.072,91
31/08		LEY NRO 25.413 SOBRE CREDIT	-2.382,00		2.776.690,91
01/09	D	IMPUESTO SELLOS	-1,09		2.776.689,82
01/09	D	INTERES SALDO DEUDOR EXCEDI	-167,67		2.776.522,15
01/09	D	IVA R.I.	-17,60		2.776.504,55
01/09	D 569	DEBITO POR PAGO DE HABERES OL	-1.242.650,00		1.533.854,55
01/09		IMP.LEY 25413 01/09/23 00006	-7.528,46		1.526.326,09
01/09	D	MANTENIMIENTO DE CUENTA 08/23	-7.500,00		1.518.826,09
01/09	D	IVA TASA GENERAL	-1.575,00		1.517.251,09
01/09	D	PERCEPCION IVA RG 2408	-225,00		1.517.026,09
04/09	D 100	TRANSFERENCIA INMEDIATA COE 27260330212		396.000,00	1.913.026,09
04/09	D	REG REC SIRCREB F:04/09/23	-9.900,00		1.903.126,09
04/09		LEY NRO 25.413 SOBRE CREDIT	-2.376,00		1.900.750,09
04/09		IMP.LEY 25413 04/09/23 00002	-55,80		1.900.694,29
04/09	D 202	COMISION GESTION DE CHEQUES	-31.499,31		1.869.194,98
04/09	D	IVA TASA GENERAL	-6.614,85		1.862.580,13
04/09	D	PERCEPCION IVA RG 2408	-944,97		1.861.635,16
05/09	D 367	DEPOSITO EFECTIVO		400.000,00	2.261.635,16
05/09	D 100	TRANSF. CLIENTE CTA. CAP097 358940 7		141.040,00	2.402.675,16
05/09	D 622	DEPOSITO CHEQUE 48HS. C.F.U.62246262		6.111.860,19	8.514.535,35
05/09		IMP.LEY 25413 05/09/23 00006	-104,74		8.514.430,61
05/09		LEY NRO 25.413 SOBRE CREDIT	-39.917,40		8.474.513,21
05/09	D	REG REC SIRCREB F:05/09/23	-10.000,00		8.464.513,21
05/09	D	REG REC SIRCREB F:05/09/23	-152.796,50		8.311.716,71
05/09	D	REG REC SIRCREB F:05/09/23	-3.526,00		8.308.190,71
06/09	D 500	PAGOS AFIP	-8.200.000,00		108.190,71
06/09		IMP.LEY 25413 06/09/23 00005	-50.197,92		57.992,79
06/09	D 202	COMISION GESTION DE CHEQUES	-1.193,41		56.799,38
06/09	D	IVA TASA GENERAL	-250,61		56.548,77
07/09	D 622	DEPOSITO CHEQUE 48HS. C.F.U.62206909		182.485,00	239.033,77
07/09		IMP.LEY 25413 07/09/23 00003	-1,50		239.032,27
07/09		LEY NRO 25.413 SOBRE CREDIT	-1.094,91		237.937,36
07/09	D	REG REC SIRCREB F:07/09/23	-4.562,12		233.375,24
SALDO AL 08 DE SEPTIEMBRE					233.375,24
TOTAL MOVIMIENTOS			-9.788.992,86	7.231.385,19	

Impuesto a los débitos y créditos (estado impositivo NORMAL)

Los totales reflejados a continuación corresponden a los movimientos del mes: AGOSTO 2023 alcanzados por el impuesto.

TOTAL COBRADO SOBRE LOS DEBITOS 0,00	TOTAL COBRADO SOBRE LOS CREDITOS 2.382,00	TOTAL DEV. SOBRE LOS DEBITOS 0,00	TOTAL DEV. SOBRE LOS CREDITOS 0,00	IMP. NETO RETENIDO 2.382,00
--	---	---	--	-----------------------------------

El credito de impuesto susceptible de ser computado contra otros tributos correspondiente al mes de: AGOSTO 2023 \$ 809,88

Impuesto a los débitos y créditos (estado impositivo NORMAL)Los totales reflejados a continuación corresponden a los movimientos del mes: **SEPTIEMBRE 2023** alcanzados por el impuesto.TOTAL COBRADO
SOBRE LOS DEBITOS
57.888,42TOTAL COBRADO
SOBRE LOS CREDITOS
43.388,31TOTAL DEV.
SOBRE LOS DEBITOS
0,00TOTAL DEV.
SOBRE LOS CREDITOS
0,00IMP. NETO
RETENIDO
101.276,73El credito de impuesto susceptible de ser computado contra otros tributos correspondiente al mes **de: SEPTIEMBRE 2023 14.752,03****REGIMEN SISTEMA SIRCRES**

PERIODO 01/09/2023 AL 01/09/2023 TOTAL DEL IMPORTE DEBITADO. 192.694,62

(*) Ver Legales: Movimientos Cta.Cte.Bancaria 202/043533/6. El monto de IVA discriminado no puede computarse como crédito fiscal.

CC \$ 202-043555/8 (Cta.Cte.Bancaria) - Resp.inscr.exen.reg.per.c/vt

FECHA	ORIGEN	CONCEPTO	DÉBITO	CRÉDITO	SALDO
		SALDO ANTERIOR			0,00
00/00		SIN MOVIMIENTOS			0,00
		SALDO AL 08 DE SEPTIEMBRE			0,00
		TOTAL MOVIMIENTOS	-0,00	0,00	

(*) Ver Legales: Movimientos Cta.Cte.Bancaria 202/043555/8. El monto de IVA discriminado no puede computarse como crédito fiscal.

CC U\$S 202-401979/0 (Cta.Cte.Bancaria) - Resp.inscr.exen.reg.per.c/vt

FECHA	ORIGEN	CONCEPTO	DÉBITO	CRÉDITO	SALDO
		SALDO ANTERIOR			0,00
00/00		SIN MOVIMIENTOS			0,00
		SALDO AL 08 DE SEPTIEMBRE			0,00
		TOTAL MOVIMIENTOS	-0,00	0,00	

(*) Ver Legales: Movimientos Cta.Cte.Bancaria 202/401979/0. El monto de IVA discriminado no puede computarse como crédito fiscal.

Transferencias

RECIBIDAS (información al: 08/09/2023)

FECHA	BANCO	EMPRESA(Orig)	SERVICIO	REFERENCIA	COTIZ.	MON	IMPORTE	CUENTA ORIGEN
05/09	0017	0020293112399RONDANEMANUEL	TR. E/CTAS.BBVA-BF	VARIOS		\$	141.040,00	CC \$ 202-043533/6

Legales y avisos

CUENTA EMPRESAS PERSONA JURIDICA (18-202-000194/2)

USTED PUEDE SOLICITAR LA CAJA DE AHORROS EN PESOS CON LAS PRESTACIONES PREVISTAS EN EL PUNTO 1.8. DE LAS NORMAS SOBRE DEPOSITOS DE AHORROS, CUENTA SUELDO Y ESPECIALES, LAS CUALES SERAN GRATUITAS.

USTED PUEDE CONSULTAR EL REGIMEN DE TRANSPARENCIA ELABORADO POR EL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA SOBRE LA BASE DE LA INFORMACION PROPORCIONADA POR LOS SUJETOS OBLIGADOS A FIN DE COMPARAR LOS COSTOS, CARACTERISTICAS Y REQUISITOS DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS FINANCIEROS.INGRESANDO A

http://www.bcr.gov.ar/BCRAyVos/Regimen_de_transparencia.asp

IMPORTANTE: Se ruega formular las observaciones a este extracto de cuenta personalmente o por escrito a la sucursal de radicación de la cuenta, dentro de los 60 días de vencido el periodo para los productos Cuentas Corrientes y Caja de Ahorros, para el resto de los



productos el plazo sera de 30 dias. De no efectuar observaciones en los plazos mencionados se presumira conformidad: Circular OPASI 2 B.C.R.A.

Los depositos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantia de hasta \$6.000.000.

En las operaciones a nombre de dos o mas personas, la garantia se prorrata entre sus titulares. En ningun caso, el total de la garantia por persona y por deposito podra exceder de \$6.000.000, cualquiera sea el numero de cuentas y/o depositos. Ley 24.485, Decreto N: 540/95 y modificatorios y Com. 'A' 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los limites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera.

Le informamos que Usted puede presentar sus Reclamos, Quejas, Sugerencias y/o Agradecimientos telefonicamente a traves de Linea BBVA al 0800-333-0303 de Lunes a Viernes de 07:30 a 21:00 horas, puede completar el formulario de contacto disponible en nuestra pagina web www.bbva.com.ar e ingresar en Banca Online opcion contactenos, o tambien acercarse a cualquiera de nuestras sucursales en el horario de 10 a 15 horas.

Si su cuenta esta radicada en la Prov. de Bs. As. puede canalizar su reclamo a traves del Departamento de Orientacion al Consumidor de la Provincia de Buenos Aires al 0-800-222-9042, o el que en el futuro los reemplace. Si su cuenta esta radicada en la Prov. de San Juan debera dirigirse a la Oficina de la Direccion de Defensa al Consumidor de la Prov. del mismo nombre, comunicandose al 4276689 / 4274196 o el que en el futuro los reemplace.

Ante cualquier duda o reclamo dirijase al area de defensa y proteccion al consumidor. En C.A.B.A. acerquese a cualquier (CGPC) del Gobierno de la Ciudad Autonoma de B.As. y/o al Telefono Gratuito 147 del Gobierno de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires.

Impuesto a los debitos y creditos

Los movimientos identificados con (D) estan alcanzados por el impuesto.

Los identificados con (C) generan el reintegro del impuesto debitado.

LA SIGUIENTE INFORMACIÓN APLICA PARA CLIENTES PYMES y NEGOCIOS y CLIENTES DE BANCA EMPRESAS y CORPORATIVA:

Le informamos que a partir del 01/11/2023 se aplicarán las siguientes comisiones: Cesión de despachos: 0,20% con un mínimo de U\$S 60; Certificación de despacho: 0,20% con un mínimo de U\$S 60; Cobranzas de Importación: 0,25% con un mínimo de U\$S 130; Cobranzas de exportación: 0,25% con un mínimo de U\$S 130; Cumplido de embarque: U\$S 25

Los precios informados en la presente carta no incluyen IVA.

Le recordamos asimismo que, en caso de no aceptar la modificación informada, usted cuenta con la posibilidad de rescindir el contrato sin cargo alguno antes de la entrada en vigencia del mencionado cambio.



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, septiembre de 2023

Estimado Cliente,

Nos comunicamos para informarte las comisiones que aplicarán en Tarjetas de débito de Empresas a partir de diciembre de 2023:

- Renovación **\$1.700,00**
- Renovación **\$1.700,00**
- Movimientos en cajeros automáticos de la red **\$600,00**
- Movimientos en cajeros automáticos de otras redes **\$700,00**
- Movimientos en cajeros automáticos de redes del exterior **\$2.500,00**

Las comisiones que aplicarán en Tarjetas Recargables Empresas a partir de diciembre de 2023:

- Renovación **\$1.360,00**
- Carga Inicial **\$170,00**
- Recarga **\$170,00**
- Reposición **\$1.360,00**
- Uso del Cajero **\$850,00**

Todos los precios informados en la presente carta incluyen IVA.

Podrás optar por rescindir el contrato en cualquier momento antes de la entrada en vigencia del cambio y sin cargo alguno, sin perjuicio de que deberás cumplir con las obligaciones pendientes a tu cargo.

Aprovechamos esta oportunidad para agradecer tu comprensión, y es nuestro deseo continuar ofreciéndote las mejores soluciones financieras del mercado, apostando al desarrollo de productos innovadores y adaptables a tus necesidades.

Para más información consulte las condiciones en www.bbva.com.ar

Saluda atte.



Florencia Canestri
Medios de Pago
Apoderada

Los accionistas de Banco BBVA Argentina S.A. Limitan su responsabilidad a la integración de las acciones suscriptas ley 19.550 y ley 25.738. CUIT 30-50000319-3. Av. Córdoba 111 - Piso 31 CABA - CP 1054.